

# Descarga online de libro legalizado de la fundación

## DESCARGA ONLINE DE LIBRO LEGALIZADO DE LA FUNDACIÓN

1. Entra en: “<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/cuentas-anuales-planes>”

2. Haz click en "Tramitación On-line en CL@VE con Certificado Digital".

Descarga online de libro legalizado de la fundación

 [Tramitación On-line en CL@VE con Certificado Digital](#)

 Tramitación telemática completa

 Preguntas Frecuentes: CL@ve [Video explicativo](#)

3. Elige un método de identificación CL@ve.



Idioma Español [¿Qué es CL@ve? >](#)

Plataforma de identificación para las Administraciones

Seleccione el método de identificación de CL@ve

**NOVEDAD**

**CL@ve móvil**

Acceso mediante CL@ve Móvil. Puede descargar la aplicación en [Apple Store](#) o en [Google Play](#).

Acceso CL@ve Móvil

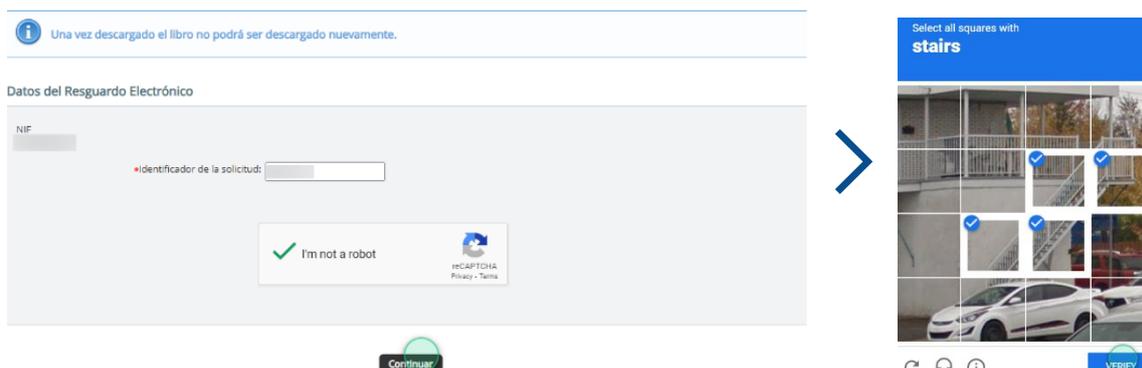
**DNIe / Certificado electrónico**

Cualquier certificado electrónico cualificado.

Acceso DNIe / Certificado electrónico

La identificación se realizará automáticamente si no han transcurrido más de 60 minutos desde su última identificación.

4. En el apartado “Datos del Resguardo Electrónico” rellena el campo de “NIF”, “Identificador de la solicitud”, pulsa en “I’m not a robot” para completar lo que solicitan y pulsa en “Continuar”.



Una vez descargado el libro no podrá ser descargado nuevamente.

Datos del Resguardo Electrónico

NIF

Identificador de la solicitud:

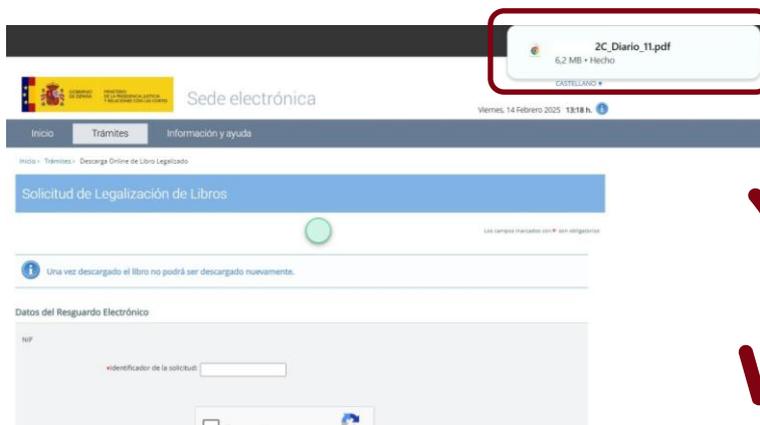
I'm not a robot

[Continuar](#)

Select all squares with stairs

[VERIFY](#)

## 5. Una vez realizado los anteriores pasos, se descargará automáticamente el archivo en PDF.



**DILIGENCIA:** Para hacer constar el cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional sexta de la ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, este **Diario (Ejercicio 2025)** de la **Fundación FUNDACION C** está compuesto de **5 hojas**, numeradas de la **1 a la 5**, ha sido presentado y firmado electrónicamente por **PRUEBAS EIDAS CERTIFICADO**, el 14 de February del 2025 para su legalización en el REGISTRO DE FUNDACIONES DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES, y ha quedado registrado con el número 50 del LIBRO GENERAL DE LEGALIZACIONES.

Madrid, 14 de February del 2025  
LA DIRECTORA GENERAL DE LOS REGISTROS Y DE LOS NOTARIOS

Signature Not Verified  
Digitally signed by \*.mjusticia.es  
Date: 2025.02.14 12:46:31 CET  
Reason: Documento firmado para su verificación  
Location: España

